 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

**En cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995**

**FUNDACION LA MANO DE DIOS**

**NIT: 900.004.312-6**

**ACTIVIDAD EC/CA: SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES / SALUD MENTAL**

**FECHA DE CORTE: Diciembre 31 de 2019**

1. JACKELINE TAMARA LORA actuando en representación legal de la FUNDACION LA MANO DE DIOS y El suscrito Contador Público MARCO TULIO CORTEZ ARROYO, certifican que se ha verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019 por consiguiente se confirmamos que los hechos económicos han sido reconocidos en ellos y se han Registrado, Clasificado y Revelado oportunamente.
2. No se han presentado hechos posteriores del periodo en curso que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros.
3. Los estados financieros adjuntos han sido tomados fielmente de los libros legales (Art. 37 Ley 222 de 1995).


Para constancia se firma en Montería a los cinco (31) días del mes de Marzo de 2020.



**JACKELINE TAMARA LORA**  
C.C. N° 34.993.040 de Montería



**MARCO TULIO CORTEZ ARROYO**  
C.C. N°2.760.711 de C/Oro  
Contador T.P. No: 75416-T

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

## SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FUNDACION LA MANO DE DIOS A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2019

He examinado el balance general de FUNDACION LA MANO DE DIOS, a corte 31 de Diciembre de 2019 los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.


Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la fidedignidad de los estados financieros.


Mi labor como revisor fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Fundación, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto. Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.

En mi concepto, la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, con la salvedad anotada en el párrafo anterior, presentan fidedignamente la situación financiera de FUNDACION LA MANO DE DIOS al 31 de Diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas para Colombia, establecidas en el decreto 2649 de 1993 y normas complementarias.

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999 y normas s.s, hago constar que esta fundación efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social, durante el periodo de enero a diciembre de 2019.

  
**LORENA PRIOLO OTERO**  
**T. P. 193909 -T**  
**Revisor Fiscal**

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09


**FUNDACION LA MANO DE DIOS**  
**NIT. 900.004.312-6**  
**Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019**  
**Bajo NIIF para Pymes**  
**(En Pesos Colombianos SCOP)**

CUENTAS	2,019	2,018	Variación	
			Relativa	Pocental
<b>Activos</b>	<b>6,602,738,170</b>	<b>6,788,961,749</b>	<b>(186,223,579)</b>	<b>-2.74%</b>
<b>Activos Corrientes</b>	<b>3,002,477,631</b>	<b>4,209,563,312</b>	<b>(1,207,085,681)</b>	<b>-28.67%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	59,700,977	209,594,915	(149,893,938)	-71.52%
Inversiones	0	0	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras	2,942,776,654	3,999,968,397	(1,057,191,743)	-26.43%
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>3,002,477,631</b>	<b>4,209,563,312</b>	<b>(1,207,085,681)</b>	<b>-28.67%</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>3,600,260,539</b>	<b>2,579,398,437</b>	<b>1,020,862,102</b>	<b>39.58%</b>
Cuentas comerciales por cobrar y otras	3,312,754,081	2,240,199,549	1,072,554,532	47.88%
Propiedades, planta y equipo	279,235,958	330,928,388	(51,692,430)	-15.62%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	-
Otros activos financieros no corrientes	8,270,500	8,270,500	-	0.00%
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>3,600,260,539</b>	<b>2,579,398,437</b>	<b>1,020,862,102</b>	<b>39.58%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>6,602,738,170</b>	<b>6,788,961,749</b>	<b>(186,223,579)</b>	<b>-2.74%</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>				
<b>Pasivos</b>	<b>1,129,844,154</b>	<b>903,919,642</b>	<b>225,924,512</b>	<b>24.99%</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>1,129,844,154</b>	<b>903,919,642</b>	<b>225,924,512</b>	<b>24.99%</b>
Beneficios a los empleados	41,313,372	31,565,074	9,748,298	30.88%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	1,079,042,952	861,628,514	217,414,438	25.23%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	6,519,000	6,464,554	54,446	0.84%
Otros pasivos financieros corrientes	2,968,830	4,261,500	(1,292,670)	-30.33%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>1,129,844,154</b>	<b>903,919,642</b>	<b>225,924,512</b>	<b>24.99%</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros no	-	-	-	-
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,129,844,154</b>	<b>903,919,642</b>	<b>225,924,512</b>	<b>24.99%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>5,472,894,016</b>	<b>5,885,042,107</b>	<b>(412,148,091)</b>	<b>-7.00%</b>
Capital Social	5,020,514,897	4,858,246,609	162,268,288	3.34%
Otras reservas	0	0	-	-
Superavit por revaluación	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	452,379,119	1,026,795,498	(574,416,379)	-55.94%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>5,472,894,016</b>	<b>5,885,042,107</b>	<b>(412,148,091)</b>	<b>-7.00%</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos</b>	<b>6,602,738,170</b>	<b>6,788,961,749</b>	<b>(186,223,579)</b>	<b>-2.74%</b>

  
**JACKELINE TAMARA LORA**  
 C.C. N° 34.993.040 de Montería

  
**MARCO TULIO CORTEZ ARROYO**  
 C.C. N° 2.760.711 de C/Oro  
 Contador T.P. No: 75416-T

  
**LORENA PRIOLO OTERO**  
 T. P. 193909 -T  
 Revisor Fiscal

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

## FUNDACION LA MANO DE DIOS

NIT. 900.004.312-6

### Estado de Resultados Integrales del año terminado el 31 de Diciembre de 2019

(En Pesos Colombianos \$COP)

#### Resultado de periodo

CUENTAS	2,019	2,018	Variación Relativa	Variación Pocerntual
<b>Ganancia (pérdida)</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	5,046,853,770	4,443,073,050	603,780,720	14%
Gastos	950,245,049	1,093,294,174	(143,049,125)	-13%
Costos	2,074,592,311	2,051,684,726	22,907,585	1%
Ganancia bruta	2,022,016,410	1,298,094,150	723,922,260	56%
Otros ingresos	4,596,431	7,347,781	(2,751,350)	-37%
Otros gastos y costos	1,574,233,722	278,645,996	1,295,587,726	465%
<b>Ganancia (pérdida) por actividades de operación</b>	<b>452,379,119</b>	<b>1,026,795,935</b>	<b>(574,416,816)</b>	<b>-56%</b>
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>452,379,119</b>	<b>1,026,795,935</b>	<b>(574,416,816)</b>	<b>-56%</b>
Gasto (Ingreso) por impuestos	-	-		
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>452,379,119</b>	<b>1,026,795,935</b>	<b>(574,416,816)</b>	<b>-56%</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>452,379,119</b>	<b>1,026,795,935</b>	<b>(574,416,816)</b>	<b>-56%</b>



**JACKELINE TAMARA LORA**  
C.C. N° 34.993.040 de Montería



**MARCO TULIO CORTEZ ARROYO**  
C.C. N°2.760.711 de C/Oro  
Contador T.P. No: 75416-T



**LORENA PRIOLO OTERO**  
T. P. 193909 -T  
Revisor Fiscal

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09


**FUNDACION LA MANO DE DIOS**


NIT. 900.004.312-6

**Estado de Cambios en el Patrimonio del año terminado el 31 de Diciembre de 2019**


(En Pesos Colombianos \$COP)

	Patrimonio					Total Patrimonio
	Capital emitido	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit por revaluación	Reserva Legal	Total ganancias acumuladas	
<b>Estado de cambios en el patrimonio</b>						
<b>Patrimonio al comienzo del periodo 1 Enero 2019</b>	5,885,042,107			-	452,379,119	6,337,421,226
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores						-
<b>Saldo reexpresado patrimonio al comienzo del periodo</b>	5,885,042,107	-	-	-	452,379,119	6,337,421,226
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia (pérdida)					452,379,119	452,379,119
Otro resultado integral					-	
<b>Resultado integral total</b>					452,379,119	452,379,119
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios,						-
Disminución por otras distribuciones a los propietarios,						-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios,					(1,316,906,329)	-
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	-	-	(864,527,210)	452,379,119
<b>Patrimonio al final del periodo 31 Diciembre 2019</b>	5,885,042,107			-	(412,148,091)	5,472,894,016

  
**JACKELINE TAMARA LORA**  
 C.C. N° 34.993.040 de Montería

  
**MARCO TULIO CORTEZ ARROYO**  
 C.C. N°2.760.711 de C/Oro  
 Contador T.P. No: 75416-T

  
**LORENA PRIOLO OTERO**  
 T. P. 193909 -T  
 Revisor Fiscal

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

**FUNDACION LA MANO DE DIOS**

**NIT. 900.004.312-6**

**Estado de Flujos de Efectivo por el Método Indirecto**

**Del año terminado el 31 de Diciembre de 2019**

(En Pesos Colombianos \$COP)

Utilidad del Ejercicio (Según el método)	452,379,119
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	
(-) Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(602,273,057)
(+) Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial	-
(+) Ajustes por incrementos en obligaciones laborales	-
(+) Ajustes por incrementos en impuestos por pagar	-
(+) Ajustes por disminución de inventarios	-
(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(149,893,938)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	
(+/-) Venta o compra de Propiedades, Planta y Equipo	-
(+/-) Venta o compra de Inversiones	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09


(+) Importes procedentes de aumento de capital y/o recolocación de acciones	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(149,893,938)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	209,594,915
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	59,700,977

  
**JACKELINE TAMARA LORA**  
 C.C. N° 34.993.040 de Montería

  
**MARCO TULIO CORTEZ ARROYO**  
 C.C. N°2.760.711 de C/Oro  
 Contador T.P. No: 75416-T

  
**LORENA PRIOLO OTERO**  
 T. P. 193909 -T  
 Revisor Fiscal

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

Las notas a los estados financieros hacen parte integral del mismo

## NOTAS - REVELACIONES

### 1. Entidad Reportante

FUNDACION LA MANO DE DIOS es una Empresa de derecho privado, sin ánimo de lucro, establecida de acuerdo con las leyes colombianas y regida por ellas, registrada según Resolución No. 0291 del 22 de Diciembre de 2004. Expedida por la Secretaria del Interior y Participación Ciudadana de la Gobernación de Córdoba, tal como aparece en la carpeta número 695 de los archivos de esta unidad. Cuyo objeto social son todos aquellos contemplados y plasmados en nuestro Certificado de Existencia y Representación Legal, emanado por el Secretario del Interior y Participación Ciudadana; además en la visión y misión contemplados en nuestra carta de presentación. FUNDACION LA MANO DE DIOS.

Término Duración: INDEFINIDO

### 2. Bases de Presentación

#### 2.1 Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros


Estos estados financieros individuales de FUNDACION LA MANO DE DIOS., por el período finalizado el 31 de DICIEMBRE DE 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Así, los mismos, han sido preparados de conformidad con el artículo 37 de la ley 222 de 1995 y de acuerdo con las disposiciones legales emitidas en cumplimiento a la Ley 1314 de 2009 y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para Pymes y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); por lo que cumplen con las Características Cualitativas de la Información en los Estados Financieros, a saber: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, Fiabilidad, Esencia sobre forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio entre el costo y beneficio.

La entidad aplicó las NIIF desde el 1° de enero del 2017, con fecha de transición del 1° de enero de 2016 y como tal, estos son sus primeros estados financieros consolidados emitidos bajo las NIIF.

Estos estados financieros individuales fueron aprobados por la Administración.



 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

## 2.2 Bases de medición

Los estados financieros individuales de la entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

## 2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la FUNDACION LA MANO DE DIOS., opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

## 2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes


En el Balance Individual de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

## 3. Características Cualitativas de la Información en los Estados Financieros

Las características cualitativas fundamentales son: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, Fiabilidad, Esencia sobre forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio entre el costo y beneficio.

### Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

### Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

### Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

### Fiabilidad


La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

### La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

### Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

### Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

### Comparabilidad

Los estados financieros de la fundación son comparativos 2018-2019 que permite a los usuarios comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero..

### Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

### Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.


### Estado De Situación Financiera

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, los cuales se definen como sigue:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

CUENTAS	2.019	2.018	Variación Relativa	Variación Pocental
<b>Patrimonio</b>	<b>5.472.894.016</b>	<b>5.885.042.107</b>	(412.148.091)	-7,00%
Capital Social	5.020.514.897	4.858.246.609	162.268.288	3,34%
Otras reservas	0	0	-	-
Superavit por revaluación	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	452.379.119	1.026.795.498	(574.416.379)	-55,94%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>5.472.894.016</b>	<b>5.885.042.107</b>	(412.148.091)	-7,00%

El saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2019 con relación a diciembre 31 de 2018 obtuvo una Variación positiva de -412.148.091, comprendía respectivamente: debido a la disminución de los excedentes en año 2019

#### ESTADO DE RENDIMIENTOS (ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL)

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. A continuación se definen los elementos denominados Ingresos y Gastos.


Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio. En este caso los ingresos comparados con el año 2018 se incrementaron en un 14 %

CUENTAS	2.019	2.018	Variación Relativa	Variación Pocental
Ingresos de actividades ordinarias	5.046.853.770	4.443.073.050	603.780.720	14%

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio,

CUENTAS	2.019	2.018	Variación Relativa	Variación Pocental
Gastos	950.245.049	1.093.294.174	(143.049.125)	-13%

Los costos: son todas las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación de los servicios

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

CUENTAS	2.019	2.018	Variación Relativa	Variación Pocerual
Costos	2.074.592.311	2.051.684.726	22.907.585	1%

#### Reconocimiento de Activos

Se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que de los mismos se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad, y además, el activo tiene un costo o valor que pueda ser medido confiabilidad.

#### Reconocimiento de Pasivos


Se reconoce un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- 1 La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado.
- 2 Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.
- 3 El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.
- 4 Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Empresa realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los Estados Financieros. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada. Los siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

#### 4.1. Costos y evaluación

Ciertos gastos y evaluación se capitalizan inicialmente con la intención de establecer reservas comercialmente viables. La empresa realiza estimaciones para evaluar la viabilidad económica así como revisiones técnicas y comerciales para confirmar la intención de continuar desarrollando los proyectos. Cambios en el nivel de éxito, costos de comercialización, niveles de inversión, entre otros, pueden llegar a establecer que los costos, sean reconocidos como costo en el Estado de Ganancias y Pérdidas del periodo.

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

#### 4.2. Determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's)

La asignación de activos en UGE's requiere juicio significativo por parte de la Empresa e interpretaciones con respecto a la integración entre los activos, la existencia de mercados activos, las infraestructuras divididas, y la forma en que la gestión supervisa las operaciones.

### 5 Políticas Contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 5.1. Instrumentos financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de su naturaleza y propósito por el cual el activo o pasivo financiero es adquirido y se determina al momento del reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros se reconocerán inicialmente por el precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.


#### Medición Posterior:

El modelo de negocio de la fundación empresa es el cumplimiento de los acuerdos contractuales y de sus flujos de efectivo, en este caso los instrumentos financieros se medirán al valor nominal o precio de la transacción. También podrán ser medidos en segunda instancia al valor razonable o inclusive al costo amortizado.

#### Valor Razonable

La jerarquía del valor razonable se basa en el nivel de información disponible de mercado que incluye la seguridad de liquidez, la disponibilidad de los precios de intercambio o indicadores generados de las operaciones de mercado (tasas, curvas, volatilidades y otras variables de valoración requerida).

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. Para la entidad, el nivel 1 incluye valores negociables activamente transados. Por ejemplo, el valor soat.
- Nivel 2: Entradas distintas de nivel 1 que son observables, ya sea directa o indirectamente. Para la entidad, las entradas del nivel 2 incluyen precios de activos similares, precios obtenidos a través de cotizaciones de corredores de bolsa, y los precios que pueden ser corroborados substancialmente con otros datos observables con el mismo término que el contrato.

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

- Nivel 3: Datos de entrada no observables. La entidad no utiliza entradas al nivel 3 para cualquiera de sus mediciones recurrentes al valor razonable. Entradas al nivel 3 pueden ser necesarias para la determinación del valor razonable asociado con ciertas mediciones no recurrentes de los activos y pasivos no financieros. La entidad utiliza nivel 3 entradas para determinar el valor razonable de determinados activos no financieros no recurrentes.

#### Método De La Tasa De Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de registro del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.


#### Deterioro

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero, dentro de las políticas de deterioro de la cartera se ha establecido que las cuentas por cobrar que superen o tengan un vencimiento a 360 días y la cartera este inamovible serán sujetas a deterioro en un 100% y si hay recaudo de esa cartera se reconocerá el ingreso en el periodo que se reciba.

#### Bajas De Activos Financieros

5.1.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo: El efectivo comprende tanto el efectivo (Caja general y cajas menores), así como, los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

5.1.1.1 Equivalentes al Efectivo: Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión Financiera en la entidad pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser:

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

CUENTAS	2.019	2.018	Variación	
			Relativa	Pocental
<b>Activos</b>	<b>6.602.738.170</b>	<b>6.788.961.749</b>	(186.223.579)	-2,74%
<b>Activos Corrientes</b>	<b>3.002.477.631</b>	<b>4.209.563.312</b>	(1.207.085.681)	-28,67%
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.700.977	209.594.915	(149.893.938)	-71,52%
Inversiones	0	0	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras	2.942.776.654	3.999.968.397	(1.057.191.743)	-26,43%
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>3.002.477.631</b>	<b>4.209.563.312</b>	<b>(1.207.085.681)</b>	<b>-28,67%</b>

1. Fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo,
2. Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que no tenga una variación superior a 25 puntos básicos con relación a la tasa de interés indexada en el título y
3. Será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, a 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

#### 5.1.2 Activos Financieros

Las inversiones en activos financieros son clasificadas en las siguientes categorías, lo cual depende del propósito de su adquisición:

1. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados


Son activos financieros al valor razonable con cambios a resultados los activos adquiridos principalmente para venderse en el corto plazo. Los activos financieros al valor razonable con cambios a resultados se reconocen a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que surgen en la re-medición son reconocidas en el resultado del periodo.

2. Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos de patrimonio donde la administración de la entidad no tiene propósito de negociarlos en el corto plazo. Estos instrumentos se reconocen por su valor razonable y las pérdidas o ganancias no realizadas que resulten en su valor razonable, se reconocen en el otro resultado integral. En el momento de su venta o pérdidas de deterioro en su valor, los ajustes acumulados por valoración se imputan en el resultado del ejercicio.

3. Préstamos y cuentas por cobrar



 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

CUENTAS	2.019	2.018	Variación Relativa	Variación Pocental
<b>Activos</b>	<b>6.602.738.170</b>	<b>6.788.961.749</b>	(186.223.579)	-2,74%
<b>Activos Corrientes</b>	<b>3.002.477.631</b>	<b>4.209.563.312</b>	(1.207.085.681)	-28,67%
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.700.977	209.594.915	(149.893.938)	-71,52%
Inversiones	0	0	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras	2.942.776.654	3.999.968.397	(1.057.191.743)	-26,43%
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>3.002.477.631</b>	<b>4.209.563.312</b>	(1.207.085.681)	-28,67%


Las cuentas por cobrar que incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se miden inicialmente al precio de la transacción o valor nominal. Los préstamos son medidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

CARTERA EPS O ENTIDAD POR EDADES A 30 DE DICIEMBRE DE 2019											
NIT	EPS - ENTIDAD	VALORES REPORTAR A SUPERSALUD	NO VENCIDA	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	MAS DE 360 DIAS	MAS DE 360 DIAS A DICIEMBRE	SALDO CARTERA MENOS DETERIORO
890102044	CAIACOPI	26.197.825	0	0	0	0	0	26.197.825	0	0	26.197.825
899999026	CAPRECOM	87.546.256	0	0	0	0	0	87.546.256	87.546.256	87.546.256	0
891080005	COMFACOR	604.683.711	0	0	0	0	71.531.280	276.281.812	256.870.619	255.961.618	347.722.093
804002105	COMPARTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
800249241	COOSALUD	41.197.146	0	0	0	0	0	41.197.146	0	0	0
811004186	EMDISALUD	1.918.082.712	0	0	481.698.084	0	348.721.913	274.580.387	813.082.326	283.718.463	1.634.354.249
830039670	FUERZAS MILITARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
812004178	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	5.494.211	0	0	0	0	0	5.494.211	5,494.211	0	0
900380625	MI CASA MI HOSPITAL	1.559.161	0	0	0	0	0	1,559.161	0	0	0
800250634	MEDICINA INTEGRAL	303.097.216	27.868.628	0	0	0	0	48.377.700	226.850.888	5.320.613	296.776.603
812008521	MEDIFUTURO FUN IPS LTDA	245.000	0	0	0	0	0	0	245,000	0	245,000
805008394	MUTUAL SER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
900156264	NUEVA EPS	3.960.772.520	1.067.829.739	451.791.739	383.420.686	231.265.237	451.793.684	467.739.878	886.931.557	122.457.713	3.838.314.807
800141397	POLICIA NACIONAL	37.487.288	0	0	0	0	0	0	37.487.288	0	37.487.288
800130907	SALUD TOTAL	36.760.000	0	0	0	0	0	2.700.060	34.060.000	0	36.760.000
830074184	SALUD VIDA	1.038.248.503	0	0	0	0	0	0	1.038.248.503	1,038.248.503	0
800117480	SENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
804001273	SOLSALUD	117.302.373	0	0	0	0	0	0	117.302.373	0	0
900525539	SU SALUD EN CASA	13.763.974	0	0	0	0	0	0	13,763.974	0	0
891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	30.570.131	8,063.186	0	1,060.000	11,737.139	0	9,508.535	201.271	0	30,570.131
800040390	RED DE SERVICIOS DE CÓRDOBA	1.913.600	0	0	0	0	0	0	1,913.600	0	1,913.600
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E	5.179.139	0	0	0	0	0	5,179.139	0	0	5,179.139
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTALES</b>	<b>8.230.100.766</b>	<b>1.123.761.553</b>	<b>451.791.739</b>	<b>866.178.770</b>	<b>243.002.376</b>	<b>872.046.879</b>	<b>1.110.565.276</b>	<b>3.562.754.173</b>	<b>1.800.747.377</b>	<b>6.255.530.735</b>

Los préstamos a empleados son inicialmente reconocidos al valor actual de los flujos de efectivo futuros,

### 5.1.3 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la entidad a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

CUENTAS	2.019	2.018	Variación	
			Relativa	Pocental
<b>Pasivos</b>	<b>1.129.844.154</b>	<b>903.919.642</b>	225.924.512	24,99%
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>1.129.844.154</b>	<b>903.919.642</b>	225.924.512	24,99%
Beneficios a los empleados	41.313.372	31.565.074	9.748.298	30,88%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	1.079.042.952	861.628.514	217.414.438	25,23%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	6.519.000	6.464.554	54.446	0,84%
Otros pasivos financieros corrientes	2.968.830	4.261.500	(1.292.670)	-30,33%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>1.129.844.154</b>	<b>903.919.642</b>	225.924.512	24,99%

Los pasivos varían por el crecimiento en otros pasivos que corresponde al recaudo de pagos pendientes por aplicar a la cartera de algunas EPS

### 5.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros son recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Estos activos son valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable, disminuyendo los costos de ventas asociados.


### 5.4 Propiedades, plantas y equipos

#### Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (Una vez cada año), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Cualquier ganancia o pérdida en el retiro de algún elemento de propiedades, planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo respectivo.


 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

## Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Activos	Vida Útil en Años	% Máximo Anual	Máximo en Años
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	20	2,22%	45,05
ACUEDUCTO, PLANTA Y REDES	20	2,50%	40,00
VIAS DE COMUNICACION	10	2,50%	40,00
FLOTA Y EQUIPO AEREO	10	3,33%	30,03
FLOTA Y EQUIPO FERREO	10	5,00%	20,00
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	10	6,67%	14,99
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10	10,00%	10,00
EQUIPO ELECTRICO	10	10,00%	10,00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	5	10,00%	10,00
MAQUINARIA Y EQUIPOS	10	10,00%	10,00
MUEBLES Y ENSERES	10	10,00%	10,00
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	8	12,50%	8,00
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	5	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20,00%	5,00

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	5	20,00%	5,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	5	20,00%	5,00

La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio de la entidad, basada en la experiencia que la misma tenga con activos similares.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual (31 de diciembre) y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

#### 5.5 Capitalización de costos por préstamos

Los costos por préstamo relacionados con la adquisición, construcción o producción de un activo calificado que requiere un período de tiempo sustancial para estar listo para su uso, se capitalizan como parte del costo de ese activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros retornen a la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos financieros en el período en que se incurren.

#### 5.6 Intangibles


Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos separadamente, son registrados al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

#### 5.7 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros cuando la empresa es arrendatario, se reconocen al menor entre el valor razonable al inicio del arrendamiento y el valor presente de los pagos

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados. Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

#### 5.8 Deterioro en el valor de los activos

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles e intangibles, la empresa compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado.


Para efectuar el análisis de deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

El valor en uso se determina como la suma de los flujos de efectivo futuros descontados ajustados al riesgo estimado. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros utilizados en la evaluación del deterioro de los activos se realizan con las proyecciones de los precios de los productos básicos, la oferta y la demanda y los márgenes de los productos. En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se consideran las reservas probadas, probables y posibles, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Una vez se ha registrado una pérdida por deterioro de valor, el gasto por amortización futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, excepto los correspondientes a crédito mercantil, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

En la reclasificación de cualquier activo no corriente, a activos no corrientes mantenidos para la venta, el valor en libros de estos activos también son revisados a su valor razonable menos los costos de venta. Ninguna otra provisión por depreciación, agotamiento o amortización es registrada.

### 5.9 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y sea probable que la empresa requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

### 5.10 Beneficios a empleados


El régimen salarial y prestacional para el personal de la empresa se rige por la Convención Colectiva de Trabajo, el Acuerdo 01 de 1977 y, en su defecto, por el Código Sustantivo de Trabajo. Además de las prestaciones legales, los empleados de la empresa tienen derecho a los beneficios adicionales convenidos, los cuales dependen tanto del lugar, clase de trabajo, tiempo de servicio, como del salario básico. Se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados por cesantías a favor de cada trabajador y se prevé el pago de indemnizaciones cuando se presenten circunstancias especiales que den lugar a la terminación del contrato, sin justa causa, y en períodos diferentes al de prueba.

Los empleados están vinculados al Sistema General de Pensiones. El costo de los servicios de salud del empleado y de sus familiares inscritos a cargo de la entidad se determina mediante la tabla de morbilidad, preparada con base en los hechos acaecidos durante el año. Para todos los trabajadores, la entidad hace aportes periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Los fondos trasladados, al igual que sus rendimientos, no pueden cambiar su destinación ni ser reintegrados hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones pensionales. Lo concerniente a salud, permanece dentro del pasivo laboral a cargo de la empresa.

Los beneficios a empleados se reconocen en un único grupo así:

Beneficios a empleados a corto plazo y post-empleo de aportaciones definidas.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------

Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, bonos y otros beneficios. Los beneficios post-empleo de aportaciones definidas corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones, riesgos profesionales que la entidad realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones.

Los anteriores beneficios se reconocen como un pasivo después de deducir cualquier valor ya pagado.

### 5.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos incluyen tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.


1. Los ingresos de actividades ordinarias de la empresa, se originan de la administración, mantenimiento, compra y venta de propiedad raíz y propiedad horizontal; suministro de uniformes; papelería y equipos de oficina y mantenimiento de los mismos; prestamos de dinero en calidad de mutuo.
2. Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias (Son eventuales: Reconocimientos de incapacidades, excedentes, venta de propiedad planta y equipo). Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas. Estas ganancias deben ser netas (De impuestos y gastos como comisiones, transportes)

### Medición

Los ingresos de actividades ordinarias deben medirse al precio de la transacción, valor nominal o valor razonable de la contraprestación por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, impuestos y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

### Reconocimiento Inicial

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Es decir, cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. Deben ser devengados.

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

## 6. Nuevos estándares y cambios normativos

Nuevos estándares emitidos por el IASB incorporados al marco contable colombiano A continuación se detallan algunas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2015 o posteriormente, las cuales, fueron aprobadas por el Gobierno Colombiano mediante los Decretos 2615 del 17 de Diciembre de 2014, 2420 del 13 de diciembre de 2015 y 2496 del 24 de diciembre de 2015:

NORMAS	DESCRIPCCION	ENTRADA EN VIGENCIA
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	<p>Incluye los requisitos de clasificación y medición, deterioro des-reconocimiento y contabilidad de coberturas de instrumentos financieros. Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. En este evento, no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.</p> <p>La entidad se encuentra evaluando actualmente el impacto de esta NIIF.</p>	1 de enero del 2018



 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes	<p>Establece nuevos criterios para la valoración e información de los ingresos de clientes. De acuerdo a esta norma, una entidad contabilizará un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente.</p> <p>La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 - Ingresos, la NIC 11 - Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.</p> <p>A pesar que esta norma se encuentra incorporada al marco contable aceptado en Colombia, su aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2015 y que no puede ser aplicada de manera anticipada. La entidad se encuentra evaluando actualmente el impacto de esta NIIF</p>	1 de enero del 2019
----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------

  
**JACKELINE TAMARA LORA**  
C.C. N° 34.993.040 de Montería

  
**MARCO TULIO CORTEZ ARROYO**  
C.C. N°2.760.711 de C/Oro  
Contador T.P. No: 75416-T

  
**LORENA PRIOLO OTERO**  
T. P. 193909 -T  
Revisor Fiscal

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------



Montería, 20 de Abril de 2020

Señora  
**ERENIA VILORIA PATERNINA**  
FUNDACION LA MANO DE DIOS.  
Montería

Asunto: **Convocatoria asamblea ordinaria de Asociados.**

Respetados Asociados:

En mi condición de representante legal de FUNDACION LA MANO DE DIOS, debidamente autorizada por ésta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y la ley, me permito convocar a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 05 de Mayo de 2020, a las 03:00 p.m. en las instalaciones de la entidad, Cra 8 N° 39 – 36 B/Nariño en Montería.

Orden del día propuesto será el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la asamblea
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
5. Lectura del acta anterior
6. Presentación de los estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2019
7. Presentación del proyecto de reinversión de excedentes.
8. Autorización para solicitar la permanencia, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta en el año 2020
9. Lectura y aprobación del acta

La presente convocatoria se hace de acuerdo a las disposiciones estatutarias. En esta asamblea se sesionará y decidirá si se encuentra reunido o representado un porcentaje del 51% o más de los asociados activos de la entidad.

En caso de que usted no pueda asistir se puede hacer representar a través de un poder debidamente constituido, el cual deberá ser presentado al momento de iniciar la asamblea.

Cordialmente,

  
**JACKELIENE TAMARA LORA**  
Representante Legal –  
Fundación la mano de Dios

*Erenia Viloria P*  
34976276 al  
Abril 20/20  
Hora 10:05 AM

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------



Montería, 20 de Abril de 2020

Señor  
**ELI JOSE CUAVAS VEGA**  
FUNDACION LA MANO DE DIOS.  
Montería

Asunto: **Convocatoria asamblea ordinaria de Asociados.**

Respetados Asociados:

En mi condición de representante legal de FUNDACION LA MANO DE DIOS. debidamente autorizada por ésta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y la ley, me permito convocar a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 05 de Mayo del 2020, a las 06:00 p.m. en las instalaciones de la entidad, Cra 8 N° 39 – 36 B/Nariño en Montería.

Orden del día propuesto será el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la asamblea
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección del presidente y Secretario de la Asamblea
5. Lectura del acta anterior
6. Presentación y aprobación de los estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2019
7. Presentación del proyecto de reinversión de excedentes.
8. Autorización para solicitar la permanencia, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta en el año 2020
9. Lectura y aprobación del acta

La presente convocatoria se hace de acuerdo a las disposiciones estatutarias. En esta asamblea se sesionará y decidirá si se encuentra reunido o representado un porcentaje del 51% o más de los asociados activos de la entidad.

En caso de que usted no pueda asistir se puede hacer representar a través de un poder debidamente constituido, el cual, deberá ser presentado al momento de iniciar la asamblea.

Cordialmente,

  
**JACKELIENE TAMARA LORA**  
Representante Legal –  
Fundación la mano de Dios



 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------



Montería, 20 de Abril de 2020

Señora  
**SANDRA CASTRO OTERO**  
FUNDACION LA MANO DE DIOS.  
Montería

Asunto: **Convocatoria asamblea ordinaria de Asociados.**

Respetados Asociados:

En mi condición de representante legal de FUNDACION LA MANO DE DIOS. debidamente autorizada por ésta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y la ley, me permito convocar a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 05 de Mayo de 2020, a las 06:00 p.m. en las instalaciones de la entidad, Cra 8 N° 39 – 36 B/Nariño en Montería.

Orden del día propuesto será el siguiente:


**ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la asamblea
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
5. Lectura del acta anterior
6. Presentación y aprobación de los estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2019
7. Presentación del proyecto de reinversión de excedentes.
8. Autorización para solicitar la permanencia, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta en el año 2020
9. Lectura y aprobación del acta


La presente convocatoria se hace de acuerdo a las disposiciones estatutarias. En esta asamblea se sesionará y decidirá si se encuentra reunido o representado un porcentaje del 51% o más de los asociados activos de la entidad.

En caso de que usted no pueda asistir se puede hacer representar a través de un poder debidamente constituido, el cual, deberá ser presentado al momento de iniciar la asamblea.

Cordialmente,

  
**JACKELIENE TAMARA LORA**  
Representante Legal –  
Fundación la mano de Dios



 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------



Montería, 20 de Abril de 2020

Señora

**OLGA GIRALDO JARAMILLO**  
FUNDACION LA MANO DE DIOS.  
Montería

Asunto: **Convocatoria asamblea ordinaria de Asociados.**

Respetados Asociados:

En mi condición de representante legal de FUNDACION LA MANO DE DIOS. debidamente autorizada por ésta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y la ley, me permito convocar a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 5 de Mayo de 2020, a las 06:00 p.m. en las instalaciones de la entidad, Cra 8 N° 39 – 36 B/Nariño en Montería.

Orden del día propuesto será el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la asamblea
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
5. Lectura del acta anterior
6. Presentación y aprobación de los estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2019
7. Presentación del proyecto de reinversión de excedentes.
8. Autorización para solicitar la permanencia, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta en el año 2020
9. Lectura y aprobación del acta


La presente convocatoria se hace de acuerdo a las disposiciones estatutarias. En esta asamblea se sesionará y decidirá si se encuentra reunido o representado un porcentaje del 51% o más de los asociados activos de la entidad.

En caso de que usted no pueda asistir se puede hacer representar a través de un poder debidamente constituido, el cual, deberá ser presentado al momento de iniciar la asamblea.

Cordialmente,

  
**JACKELIENE TAMARA LORA**  
Representante Legal –  
Fundación la mano de Dios



 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

	<b>FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS</b>	<b>NIT.900004312-6</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	------------------------

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

### ACTA N° 032

En el Municipio de Montería departamento de Córdoba, siendo las 6:00 p.m. del 05 de Mayo del 2020, en las instalaciones de Fundación La Mano de Dios, identificada con Nit. 900004312-6, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea general de asociados de esta entidad, dicha reunión fue convocada mediante oficio con 15 días de anticipación por la representante legal la doctora **JACKELINE TAMARA LORA**, atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la ley, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DIA


1. Instalación de la asamblea
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
5. Lectura del acta anterior
6. Presentación y aprobación de los estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2019
7. Presentación del proyecto de reinversión de excedentes.
8. Autorización para solicitar la permanencia, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta en el año 2020
9. Lectura y aprobación del acta

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

- Se da por instalada la asamblea con el número de participantes necesarios, según lo establecido legal o estatutariamente, estando presentes los detallados a continuación.

Erenia Viloria Paternina  
 Olga Giraldo Jaramillo  
 Sandra Castro Otero  
 Jackeline Tamara Lora  
 Eli José Cuavas Vega

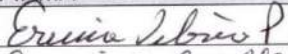
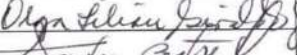
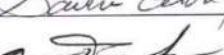


 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

	FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS	NIT.900004312-6
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	-----------------

## 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica la asistencia y se establece que existe quórum para deliberar y decidir.  
En consecuencia, se elaboró la lista de asistentes, y quedo conformada así.

### LISTA DE ASISTENCIA


NOMBRE	C.C N°	FIRMA
Erenia Viloria Paternina	34.976.276	
Olga Giraldo Jaramillo	60.303.047	
Sandra Castro Otero	34.998.067	
Jackeline Tamara Lora	34.993.040	
Eli José Cuavas Vega	78.713.351	

## 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Teniendo en cuenta los anteriores datos y porcentajes se constata que hay quórum para deliberar y tomar decisiones. Se pone a consideración el orden del día propuesto en la misiva de citación y, se decide aprobar por unanimidad finalmente el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la asamblea
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
5. Lectura del acta anterior
6. Presentación y aprobación de los estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2019
7. Presentación del proyecto de reinversión de excedentes.
8. Autorización para solicitar la permanencia, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta en el año 2020
9. Lectura y aprobación del acta

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

	<b>FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS</b>	<b>NIT.900004312-6</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	------------------------

#### 4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se nombra como presidente de la Asamblea a ERENIA VILORIA PATERNINA y OLGA GIRALDO JARAMILLO como secretaria. Ambas aceptan tal designación.

#### 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria procedió a leer el acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

#### 6. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE DE 31 DICIEMBRE DE 2019.

Los estados financieros estuvieron a disposición de los accionistas durante todo el periodo de derecho de inspección dando cumplimiento a numeral 3ro, del artículo 446 del Código de Comercio, los cuales son el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, acompañados de la certificación de los estados financieros y dictamen de revisor fiscal.

En primer lugar la Representante Legal junto con el Contador de Fundación La Mano De Dios, el señor, Marco Tulio Cortez Arroyo hizo una exposición del conjunto de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019.

Los Estados Financieros a corte de 31 de diciembre de 2019, son aprobados por unanimidad por la honorable asamblea.


Se adjunta a esta acta conjunto completo de estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal.

#### 7. PRESENTACION DEL PROYECTO DE REINVERSION DE EXEDENTES

Toma la palabra la Dra. Jackeline Támara Lora como representante legal de Fundación La Mano De Dios quien expone los siguientes ítems que contiene el proyecto de Reinversión de Excedentes para que la asamblea general de asociados tenga conocimiento, los analice y los apruebe:

Las entidades sin ánimo de lucro del régimen especial, entre las cuales se clasifica Fundación La Mano De Dios, están exentas de pagar el 20% del impuesto de renta, siempre y cuando cumpla con los requisitos del artículo 358 del estatuto tributario también modificado por la ley 1819, artículo que dice:



 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

	<b>FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS</b>	<b>NIT.900004312-6</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	------------------------

"El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 del estatuto tributario tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Fundación La Mano De Dios durante el año 2019 presento excedentes por valor de \$452.379.118, los cuales deben ser reinvertidos en el desarrollo de su objeto social para lo cual presenta el siguiente proyecto:

**Proyecto de Reinversión de Excedentes:**

Fundación La Mano De Dios pretende reinvertir sus excedentes correspondientes a la vigencia 2019 en un término de dos años, según los siguientes proyectos:

PROYECTO	
Fortalecimiento institucional de la fundación a través del desarrollo de los procesos de reconocimiento nacional, estructuración administrativa, desarrollo de sistemas de control, capacitación del personal.	<b>\$100.000.000</b>
Definición e implementación de procesos de servicio a los pacientes. Procesos de Comunicación con nuestros clientes (EPS). Adquisición, insumos y dotación de las sedes hospitalarias.	<b>\$352.379.118.8</b>
<b>Total aplicación de excedentes</b>	<b>\$ 452.379.118.8</b>


La gerente también manifiesta que revisados los estatutos de Fundación La Mano de Dios, éstos no se expresan con respecto a la prohibición de distribución de los excedentes, al igual que el no reembolso de los aportes, puntos importantes en la continuidad dentro del régimen especial

Que la reinversión de estos excedentes y los del año 2018, están sujetos al recaudo de la cartera donde se encuentran los recursos que apalancan estas inversiones.

Una vez expuesto lo anterior se procedió a la discusión y votación de los miembros de la asamblea general de asociados, el cual aprobaron por unanimidad: así:

---

Carrera 8 N° 39-36 B/Nariño – Teléfonos: 7918764 – 3106066888  
 Carretera troncal de Occidente – Vía La Ye – Unidad Hospitalaria – Celular: 3106067852  
 Mocarí Cr 2 #101-20 B/ Mocarí Unidad Hospitalaria Email: [funmanodedios@hotmail.com](mailto:funmanodedios@hotmail.com)  
 Montería - Córdoba

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

	<b>FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS</b>	<b>NIT.900004312-6</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	------------------------

1. El proyecto de Reinversión de excedentes.
2. Que los excedentes no deben ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
3. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Aprobados por unanimidad por la honorable asamblea.

#### 8. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA, COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN EL AÑO 2020

Se le dio la palabra a la Dra. Jackeline Tamara Lora como representante legal quien expresa que Fundación la Mano de Dios, para poder obtener los beneficios sobre el régimen tributario especial como se ha venido teniendo desde su creación y que por disposiciones del gobierno nacional se debe solicitar la continuidad en la permanencia mediante la actualización del registro web en la dirección de impuesto y aduanas para la vigencia del 2020.

Se procedió a la discusión y votación de los miembros de la Asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y, en constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Habiéndose agotado el orden del día y, no existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 8:20 p.m., de la misma fecha de iniciación.

  
**ERENIA VILORIA PATERNINA**  
 Presidente  
 C.C.N° 34.976.276 de Montería

  
**OLGA GIRALDO JARAMILLO**  
 Secretaria  
 C.C.N°60.303.047 de Cúcuta

---

Carrera 8 N° 39-36 B/Nariño – Teléfonos: 7918764 – 3106066888  
 Carretera troncal de Occidente – Vía La Ye – Unidad Hospitalaria – Celular: 3106067852  
 Mocarí Cr 2 #101-20 B/ Mocarí Unidad Hospitalaria Email: [funmanodedios@hotmail.com](mailto:funmanodedios@hotmail.com)  
 Montería - Córdoba



**FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS**

**NIT.900004312-6**

## **INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL**

### **SEÑORES SOCIOS:**

En cumplimiento a los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta de Socios, informe ejecutivo en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante la vigencia Enero – Diciembre del año 2019:

### **EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA FUNDACION LA MANO DE DIOS EN EL AÑO 2019al. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

En cumplimiento de los lineamientos trazados por la Junta Directiva para la vigencia 2019, la administración adelanto procesos de actualización y mejoramiento de la infraestructura locativa de las sedes y de los equipos, materiales e insumos requeridos por la Fundación en la operación, tanto en la parte asistencial como en la administrativa lo que garantiza buen funcionamiento de la empresa.

Durante la vigencia de los doce meses del año 2019 se ha consolidado la Fundación la Mano de Dios como referente y líder en Tratamiento de Salud Mental el objeto de la empresa a nivel del Departamento, y actualmente se está gestionando nueva contratación para las sedes con entidades administradoras de planes de beneficios en salud públicas y privados.

### **ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL**

Los ingresos operacionales totales equivalen a \$5.051.4560.201, en la vigencia año fiscal enero a diciembre de 2019, debido al incremento de nuestros clientes externos y al número de la población usuaria por asegurador.

De estos ingresos, se destinó para cubrir costos por prestación de servicios de salud, que corresponde a \$2.074.592.311 y \$2.524.478.771 se cubrieron los Gastos Operacionales, administrativos.

Con relación al Balance General puede observarse que los Activos a Diciembre 31 de 2019 están en \$6.602.738.170.



## FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS

NIT.900004312-6

La cartera de la fundación a diciembre 31 de 2019 con sus respectivo deterioro según cuadro anexo:

CARTERA EPS O ENTIDAD POR EDADES A 30 DE DICIEMBRE DE 2019											
NIT	EPS - ENTIDAD	VALORES REPORTAR A SUPERSALUD	NO VENCIDA	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	MAS DE 360 DIAS	MAS DETERIORO DE 360 DIAS A DICIEMBRE	SALDO CARTERA MENOS DETERIORO
899103044	CAIACOPI	26.197.825	0	0	0	0	0	26.197.825	0	0	26.197.825
899999026	CAPRECOM	87.546.256	0	0	0	0	0	0	87.546.256	87.546.256	0
891080005	COMFALCON	604.683.711	0	0	0	0	71.531.280	276.281.812	256.870.619	256.961.619	347.727.093
804002105	COMPARTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
800249241	COOSALUD	41.197.146	0	0	0	0	0	0	41.197.146	0	0
811004166	EMDISALUD	1.918.082.712	0	0	481.698.084	0	348.721.915	274.580.387	813.082.326	283.718.463	1.634.364.249
830039070	FUERZAS MILITARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
812004178	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	5.494.211	0	0	0	0	0	0	5.494.211	5.494.211	0
900380625	MI CASA MI HOSPITAL	1.559.161	0	0	0	0	0	0	1.559.161	0	0
800250654	MEDICINA INTEGRAL	303.097.215	27.868.628	0	0	0	0	48.377.700	226.850.888	6.320.613	296.776.503
812008521	MEDIFUTURO FUN IPS LTDA	245.000	0	0	0	0	0	0	245.000	0	245.000
805008394	MUTUAL SER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
900156264	NIUEVA EPS	3.960.772.520	1.087.829.795	451.791.739	383.420.685	231.265.237	451.793.684	467.739.878	886.931.557	122.457.713	3.838.314.807
800141997	POLICIA NACIONAL	37.487.288	0	0	0	0	0	0	37.487.288	0	37.487.288
800130907	SALUD TOTAL	36.760.000	0	0	0	0	0	2.700.000	34.060.000	0	36.760.000
830074384	SALUD VIDA	1.038.248.503	0	0	0	0	0	0	1.038.248.503	1.038.248.503	0
800117480	SENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
804001273	SOLSALUD	117.302.373	0	0	0	0	0	0	117.302.373	0	0
900525539	SU SALUD EN CASA	13.763.074	0	0	0	0	0	0	13.763.074	0	0
891080051	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	30.570.131	8.063.186	0	1.060.000	11.737.139	0	9.508.535	201.271	0	30.570.131
800040960	RED DE SERVICIOS DE CÓRDOBA	1.913.600	0	0	0	0	0	0	1.913.600	0	1.913.600
900604550	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E	5.179.139	0	0	0	0	0	5.179.139	0	0	5.179.139
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTALES</b>	<b>8.230.100.766</b>	<b>1.123.761.553</b>	<b>451.791.739</b>	<b>866.178.770</b>	<b>243.002.376</b>	<b>872.046.879</b>	<b>1.110.565.276</b>	<b>3.562.754.173</b>	<b>1.800.747.377</b>	<b>6.255.530.735</b>

Los pasivos están a la fecha Diciembre 31 de 2019 por valor de \$1.129.844.154

Igualmente durante el año 2019 realizo inversiones como ejecución de los excedentes Por valor de \$569.610.546 para una inversión desde el año 2018 a 2019 y para un total de \$755.411.146

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Así mismo, conforme a la normatividad vigente, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los Socios fundadores con la debida anticipación.

Que la empresa como aportante al cierre del ejercicio se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, de acuerdo con los plazos fijados.

La Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos, empleados, y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.



**FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS**

**NIT.900004312-6**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

**JACKELINE TAMARA LORA**  
C.C. N° 34.993.040 de Montería



FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS

NIT.900004312-6

## PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2020

### 1. Presentación

De conformidad con los resultados financieros de la Fundación la Mano de Dios en el año 2019, con un excedente neto de **\$ 452.379.118,8**, las entidades sin ánimo de lucro del régimen especial, entre las cuales se clasifica la fundación y las que se establece que para estar exento de pagar el 20% del impuesto de renta debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos decretos donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades que permitan el fortalecimiento y desarrollo de la entidad.

### 2. Normatividad

El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

### 3. Proyecto de Distribución de excedentes:

**La fundación la mano de Dios pretende reinvertir sus excedentes en un término de dos años 2019 en los siguientes proyectos:**

PROYECTO	
Fortalecimiento institucional de la fundación a través del desarrollo de los procesos de reconocimiento nacional, estructuración administrativa, desarrollo de sistemas de control, capacitación del personal.	<b>\$100.000.000</b>
Definición e implementación de procesos de servicio a los pacientes. Procesos de Comunicación con nuestros clientes (EPS). Adquisición, insumos y dotación de las sedes hospitalarias.	<b>\$352.379.118.8</b>
<b>Total aplicación de excedentes</b>	<b>\$ 452.379.118.8</b>



**FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS**

**NIT.900004312-6**

Que la reinversión de los excedentes 2019 y los de año 2018, están sujetos al recaudo de la cartera donde se encuentran los recursos que apalancan estas inversiones.

**JACKELINE TAMARA LORA**  
C.C. N° 34.993.040 de Montería

**MARCO TULIO CORTEZ ARROYO**  
C.C. N°2.760.711 de C/Oro  
Contador T.P. No: 75416-T